

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de
INMOBILIARIA HERDA S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la Compañía **INMOBILIARIA HERDA S. A.** He examinado el balance general al 31 de diciembre del 2009, los estados de resultados, inversiones de los accionistas y de cambios en la situación financiera, por el año terminado en esa fecha.

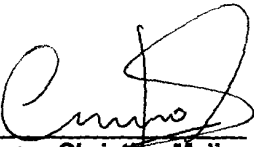
Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; consideramos que el Libro de Actas de la Junta General, el Libro Talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldos como los libros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía; en la medida que lo considero necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros. En cuanto a los activos bajo custodia de la empresa, la seguridad, protección y conservación de los mismos son satisfactorias.

Adicionalmente, mi examen se efectuó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera **INMOBILIARIA HERDA S. A.** al 31 de diciembre del 2009, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas.

Atentamente,


Econ. Christian Mejia
Comisario
Reg. 0.3517



Guayaquil, 29 de Abril del 2010

Señores:

Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones

Por medio de la presente la **Compañía Inmobiliaria Herda S. A.** con RUC # **0991174435001**, certifica que los Administradores de la misma es **Maria Veronica Dahik Ayoub** portadora de la **C.I. # 0915362198** con el cargo de **Gerente General**

Sin otro particular, les quedo agradecido por su atención.

Se adjunta copia de cedula y certificado de votación.

Atentamente,



Maria Verónica Dahik Ayoub
GERENTE GENERAL

